Contraloría General del Departamento	
Archipiélago de San Andres, Providencia y Santa Catalina	
No. Radicado Salida	CGD-2026-02-475
Fecha de Impresión	2026-10-28 16:54:11

San Andrés Isla, 26 de octubre de 2026

AVA 26-010

En uso de sus atribuciones legales y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a la respuesta inicial mediante aviso al denunciante Anónimo teniendo en cuenta que, en la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, el día 22 de octubre de 2026, se recibe comunicación de asunto "denuncia ciudadana anónima, derecho de petición de interés general y alerta preventiva urgente por presuntas irregularidades en la planeación, ejecución, supervisión y destinación de recursos públicos de un contrato de gestión documental por valor de $1.499.999.972 – vigencia 2026.", en la que señala:

"Mediante la presente comunicación se pone en conocimiento de las autoridades competentes una serie de situaciones que ameritan verificación técnica, contractual, administrativa y fiscal respecto del contrato celebrado por la Gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, cuyo objeto corresponde al fortalecimiento de la gestión documental y archivo de la administración departamental"

"Esta comunicación se presenta de manera estrictamente anónima, por razones de seguridad, protección de la integridad personal y prevención de eventuales represalias."

"Se solicita que la ausencia de identificación no impida el examen de los hechos expuestos, teniendo en cuenta que se aportan referencias contractuales, actividades, cantidades y aspectos técnicos susceptibles de verificación independiente."

"El propósito es que los organismos de control establezcan si las actividades contratadas se están ejecutando realmente, si los productos corresponden a las obligaciones pactadas y si existe concordancia entre la ejecución física y los recursos públicos comprometidos o pagados."

"IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO
De acuerdo con los documentos precontractuales disponibles, se identifica el siguiente proceso:

- *Entidad contratante:* Gobernación del Departamento Archipiélago.
- *Contratista:* EOS Gestión Documental y Conservación S.A.S.
- *Valor:* $1.499.999.972.
- *Plazo previsto:* ocho meses.
- *Modalidad:* contratación directa.
- *Vigencia:* 2026.
- *Identificador SECOP II:* http://C01.PCCNTR.9303234."

2Se solicita verificar la correspondencia entre la información precontractual, las condiciones definitivas del contrato suscrito, su fecha efectiva de inicio y las modificaciones que pudieran existir."

Se radica en la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina como denuncia ciudadana D-26-0038.

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER154094 CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

Llevado a cabo el análisis de la denuncia, en mesa de trabajo No. 001 de fecha 26 de octubre de 2026, se determinó dar traslado al grupo de auditorías para que se adelante la actuación especial de fiscalización con el objeto de avocar lo de la competencia de la Contraloría General del Departamento de acuerdo *a lo señalado en* Resolución 326 de noviembre 29 de 2023, por la cual se actualiza en su integridad el trámite interno de los Derechos de Petición, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias y se subroga en su totalidad la Resolución No. 357 del 31 de diciembre de 2021. Art. 10º.

De esta manera, se realizará el trámite especial en proceso auditor, y se procede a dar respuesta inicial por medio de aviso de acuerdo con *la* Resolución 326 de noviembre 29 de 2023. Culminada la gestión a la denuncia, se le comunicará los resultados obtenidos en el término no mayor a lo establecido en dicha norma.

El presente Aviso se fija por el término de cinco (05) días hábiles en lugar visible de las oficinas de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, edificio OCCRE, a las 8:00 am del día 28 de octubre de 2026. Y en la Página Web de la Entidad - Contraloríasai.gov.co.

ROBERT SÁNCHEZ FLÓREZ
Contralor General del Departamento Archipiélago de
San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Siendo las 6:00 P.M. de hoy 05 de noviembre de 2026, se desfija el presente Aviso.

ROBERT SÁNCHEZ FLÓREZ
Contralor General del Departamento Archipiélago de
San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Proyectó: Isabela Fandiño Gómez, Profesional Universitario, Grupo Participación Ciudadana - CGD.
Revisó: Ana Patricia Taylor Bent, Profesional Universitario, Grupo Participación Ciudadana - CGD
Aprobó: Robert Sánchez Flórez, Contralor General del Departamento Archipiélago

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co

SC-CER154694